

Visite nuestro sitio Web en
www.arp.org.py



ASOCIACIÓN RURAL DEL PARAGUAY

WEB CLIPPING EXPRES

MARTES 14 DE MAYO DE 2013

ABC COLOR

El Gobierno declara la “guerra” al contrabando y anuncia mayor control -- El Gobierno nacional anunció ayer un combate “total” al ingreso de artículos de contrabando, contra los que traen productos desde Clorinda, Argentina. El presidente de la República, Federico Franco, encabezó una reunión con gremios industriales y pequeños productores, quienes denunciaron los perjuicios que sufren debido a la entrada de mercaderías de manera ilegal.



Eduardo Felippo, titular de la UIP, durante el discurso inaugural, junto al presidente Federico Franco y otras autoridades gubernamentales y gremiales. / ABC Color

El encuentro, que se llamó “Todos contra el contrabando”, fue organizado por la Unión Industrial Paraguaya (UIP) y estuvieron el ministro de Industria y Comercio, Diego Zavala; el titular del Ministerio del Interior, Carmelo Caballero; el de Agricultura, Rodi Godoy, y el presidente del Congreso, Alfredo Jaeggli. Igualmente asistieron autoridades de la Aduana y la plana mayor del gremio industrial. La reunión se realizó en el auditorio del local del gremio, que estuvo repleto de industriales y pequeños productores de diferentes sectores. En efecto, José Rivas, titular de los productores frutihortícolas, aseguró que el problema del contrabando es una cuestión que los perjudica desde hace años. Valoró que el Gobierno convoque a una reunión general con ministros y gente de la aduana, pero insistió en que haya más acciones que discursos y reuniones. Hermes Aquino, titular de la Coordinadora Agrícola del Paraguay, acusó a la Policía Nacional de ser cómplice del contrabando. Habló igualmente un representante del sector avícola, Juan Segovia, quien se refirió a la grave situación que atraviesa el sector en la zona de Alto Paraná, específicamente en Ciudad del Este, donde ingresan todos los días productos avícolas en grandes cantidades.++

El CIP exige cárcel para contrabandistas

El presidente del Centro de Importadores del Paraguay (CIP) y titular de turno de la Federación de la Producción la Industria y el Comercio (Fepinco), Ing. Max Haber, exigió ayer “penas carcelarias” para los contrabandistas. “El Código Penal habla de penas carcelarias por delitos económicos, dentro de los cuales está tipificado el contrabando; pero ¿cuántos han sido castigados hasta ahora? El Poder Judicial también tiene una gran responsabilidad en todo esto”, advirtió el dirigente.



Ledesma: arruinará a muchos productores

Para el gobernador de San Pedro, José “Pakova” Ledesma, el contrabando masivo de productos frutihortícolas -en este caso especialmente lo relacionado con tomate- vuelve inútiles todas las inversiones en el sector, ya que no hay forma de competir con los precios que tienen los productos de contrabando.



Patriotismo y defensa de soberanía pide UIP

El presidente de la Unión Industrial Paraguaya (UIP), Ing. Eduardo Felippo, pidió con vehemencia que en este “mes de la patria” el patriotismo aflore en todos y, en particular, en todos los miembros del Gobierno, en las Fuerzas Armadas, policiales “y que paremos el contrabando, aunque sea por dos semanas, para demostrar que este es nuestro país”.



Reforma impositiva tiene apoyo del nuevo gobierno, de Hacienda y UGP --

Los diputados estudiarán en los próximos días en particular el proyecto de ley que introduce cambios al régimen tributario. Legisladores de varios partidos proponen reformas profundas en el Imagro y la extensión del IVA al sector agropecuario. El documento cuenta con el consenso de la Unión de Gremios de la Producción (UGP), el equipo de transición del nuevo gobierno y Hacienda.



Nota N° 539/2013

Asunción, 9 de Abril de 2013

Señora
Diputada Nacional PERLA DE VAZQUEZ, Presidenta
Comisión de Presupuesto de la
Honorable Cámara de Diputados

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al proyecto de Ley "QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 31, 79, 83, 87 y 91 DE LA LEY N° 125/91 "QUE ESTABLECE EL NUEVO RÉGIMEN TRIBUTARIO" Y ESTABLECE OTRAS MEDIDAS DE CARÁCTER TRIBUTARIO", presentado por varios Diputados, y con el objeto de poner a Vuestra consideración lo siguiente:

Que, luego de haber realizado un análisis conjunto con Técnicos del Ministerio de Hacienda, solicitamos su estudio y aprobación con las modificaciones introducidas en los artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 39, 42, 83, 87, 88, 91 y Disposiciones Generales art. 8.

Los cambios legislativos propuestos permitirán armonizar el Impuesto a las Rentas de las Actividades Agropecuarias con los demás Impuestos a las ganancias, coadyuvará a transparentar el aporte de este sector tan importante de la economía nacional.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi más alta consideración,

P.A. Ramon M. Sanchez Vega

Ing. Agr. RAMON MA. SANCHEZ VEGA
Presidenta - UGP



La copia facsimilar corresponde a la nota remitida por la Unión de Gremios de la Producción (UGP) a una de las comisiones de Diputados pidiendo la aprobación del proyecto que ya fue consensuado con Hacienda y gran parte de agricultores. / ABC Color

El proyecto de ley fue presentado por los diputados Luis Gneiting, del Partido Colorado; Desirée Masi, del Partido Democrático Progresista (PDP), y Orlando Penner y Carlos Soler, del Partido Patria Querida (PPQ). Se trata de una propuesta alternativa a la norma que el año pasado obtuvo la media sanción del Senado para gravar la exportación de soja, maíz, trigo y girasol con una tasa de hasta el 10%. La plenaria de Diputados ya lo aprobó en general el pasado miércoles 8 de mayo y quedó en discutirlo artículo por artículo luego de 15 días. Casi como nunca antes se dio, el proyecto en cuestión cuenta con el consenso de los más grandes gremios de la producción aglutinados en la UGP, así como con la aprobación de los técnicos de la Subsecretaría de Estado de Tributación (SET) del Ministerio de Hacienda, quienes introdujeron importantes modificaciones, según el ministro de Hacienda, Manuel Ferreira. Germán Rojas, integrante del equipo de transición del presidente electo Horacio Cartes, también hizo público el apoyo del futuro gobierno a las reformas que se pretenden hacer.

PRINCIPALES MODIFICACIONES PROPUESTAS

Proyecto de Ley de Reforma Tributaria (*)

- Se busca equiparar el Impuesto a la Renta Agropecuaria (Iragro) al Impuesto a la Renta sobre las Actividades Comerciales, Industriales y de Servicios (Iracis) y al Impuesto a la Renta del Pequeño Contribuyente (IRPC).

- El Iragro cambiará el concepto: no busca recaudar sobre el tamaño de la propiedad, sino sobre el ingreso real del contribuyente.

- Serán contribuyentes aquellas personas que trabajen en pequeñas, medianas y grandes fincas que obtengan ingresos superiores al equivalente a 36 salarios mínimos (G. 59.696.352) por año.

- El impuesto no se atará al ejercicio fiscal (1 de enero al 31 de diciembre), sino se adecuará al periodo de la zafra productiva que va del 1 de junio (inicio de la campaña) al 31 de mayo del año siguiente (cierre del año agrícola).

- Se eliminará el sistema de pago sobre renta presunta vigente hoy para los medianos contribuyentes del Inagro.

- Se eliminará la figura de la Superficie Agrológicamente Útil (SAU).

- La tasa general será del 10%.

- Contempla la aplicación del IVA al sector agropecuario con una tasa del 5%.

* Documento aprobado en general por la Cámara de Diputados el miércoles 8 de mayo del 2013.

GBS: Los proyectistas son los diputados Luis Guzmán, (ARR), Desiree Mass (PDP), Orlando Pinner (PPC) y Carlos Saiz (PPD).

Gobierno ofrece estancia El Pedernal para solucionar pleito con indígenas

El Gobierno ofrece en venta parte de su estancia El Pedernal, ubicada en Pdte. Hayes, para solucionar un añejo problema con indígenas de la comunidad Sawhoyamaxa. Nativos reclaman 14.000 hectáreas en Pozo Colorado.



Analizan comprar unas tierras en Caaguazú

El titular del Indi, Rodolfo Manuel Aseretto, reveló ayer que el Gobierno tiene interés en adquirir varios inmuebles cerca de la ciudad de Caaguazú para otro grupo de nativos. Aclaró que los inmuebles no tendrán grandes extensiones y estimó que serían entre 50 y 80 hectáreas para un grupo de 100 personas.

FAO invita a criar y comer insectos para combatir hambre en el mundo --

“Comer insectos” es la original campaña lanzada ayer por la Organización de Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), tras descubrir a través de un importante estudio que los insectos son nutritivos, varios, económicos y hasta deliciosos. Escarabajos, orugas y hormigas son



Según el estudio de la FAO, en colaboración con la Universidad de Wageningen (Países Bajos), los humanos consumen al menos 1.900 especies de insectos. / AFP

ROMA (AFP). La entidad de Naciones Unidas, liderada por el brasileño José Graziano da Silva, sostiene que los insectos son “un recurso desperdiciado”, ya que son una fuente importante y fácilmente accesible de alimentos nutritivos, ricos en proteínas, que se encuentra en los bosques. Según el nuevo estudio presentado por la FAO durante la Conferencia Internacional sobre los Bosques para la Seguridad Alimentaria y Nutricional, que se celebra en la sede central de Roma, los insectos forman parte de las dietas tradicionales de al menos 2.000 millones de personas. “La recolección y cría de insectos pueden generar empleos e ingresos en efectivo, hasta ahora sobre todo a nivel familiar, pero también potencialmente a nivel industrial”, indicó la entidad especializada en agricultura y alimentación.++

Entregan comida a cambio de trabajo en 13 comunidades

Un programa interinstitucional de entrega de alimentos a cambio de trabajo beneficia a 13 comunidades indígenas de Filadelfia que perdieron sus cultivos a causa de la sequía. La idea es ayudar sin regalar y evitar la migración de nativos hacia las grandes ciudades.



Paulo Matei, Paulo Acevedo y Holger Bergen, en la entrega de alimentos que se realizó en la comunidad de Tunucojai, distrito de Filadelfia. / ABC Color

FILADELFIA, Chaco (Marvin Duerksen, corresponsal). El programa Alimentos por Trabajo consiste en la entrega de víveres no perecederos a cambio de labores definidas por las comunidades beneficiadas. Con la ayuda prevista para cuatro meses se intenta paliar en gran parte el déficit nutricional de las familias aborígenes por los efectos de condiciones adversas del clima, saliendo del tradicional modelo asistencialista de recibir en forma gratuita. El compromiso de los nativos es realizar trabajos de limpieza de piquetes y caminos; reparar alambrados y corrales, participar de cursos de capacitación sobre uso de agua, así como excavación de carboneros.++

ÚLTIMA HORA

Expo Santa Rita movió USD 510 millones en su edición 2013 -- El volumen de negocios registrado en la Expo Santa Rita rompió todos los esquemas en la última edición, alcanzando los USD 510 millones, que representa un incremento de 40% con relación a la muestra del 2012. Jaime Aquino, gerente general de la Expo Santa Rita, indicó que en la temporada anterior los niveles de negocios en el máximo encuentro de agronegocios en el país, llegaron a los USD 360 millones; sin embargo, en el 2013, mediante la buena cosecha de la soja y la lenta reapertura de los mercados de la carne, se creó un escenario óptimo para la consolidación de negocios. Indicó que el principal segmento que logró cerrar negocios fue el de maquinarias, en sus diversas facetas, ya sea para el sector agrícola o pecuario, que viene creciendo rápidamente en la región, con la integración agrícola-ganadera. A su vez, la rueda de negocios resultó un éxito, porque se concretaron negocios impensados, que ayudan a elevar la imagen de la Expo Santa Rita,

como el epicentro de los agronegocios, comentó Aquino. El segmento ganadero también se vio salpicado por el éxito en esta edición de la Expo Santa Rita, ya que logró redondear con buenas cifras las dos ferias registradas en el transcurso de la muestra, con promedios de precios superiores a los que se venían manteniendo y elevando a G. 4.000 millones el volumen de negocios en concepto de venta de animales, indicó Joacir Repossi.++

LA NACIÓN

Exportación de carne porcina crece y precios mejoran 25 %



El comercio exterior de carne porcina paraguaya sigue su tendencia alcista y en el mes de abril se produjo un incremento del 3,7 % en toneladas comercializadas, y del 30% en el nivel de ingresos con relación al mes pasado, según las estadísticas del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa). En el cuarto mes del año se enviaron 140 toneladas del producto, contra las 135 toneladas exportadas en mayo. El comercio exterior del rubro generó US\$ 429.700 en abril; mientras que en marzo había permitido un ingreso de US\$ 331.200. En lo que va del año, el país exportó 442,9 toneladas de carne porcina por un valor de US\$ 1.150.000, según las estadísticas del servicio veterinario oficial. El único mercado del producto sigue siendo por el momento Rusia; también el único frigorífico porcino que está exportando es Upisa, de la Unión de Productores de Itapúa Sociedad Anónima.

MEJORES PRECIOS

El nivel de ingresos creció mucho más que el volumen de envíos y esto se produjo gracias a una apreciación del 25% que experimentó la carne de cerdo en el comercio exterior del mes de abril. Ese mes, el precio promedio de exportación fue de US\$ 3.069 la tonelada; mientras que el promedio de marzo fue de US\$ 2.453 por cada tonelada exportada a Rusia. El precio promedio del primer cuatrimestre fue de US\$ 2.596 la tonelada. Representantes del segmento atribuyen este crecimiento a la aceptación que se ganó el producto en Rusia.++

Ante reclamo vecinal, Fiscalía allanó el Frigorífico Guaraní -- La Fiscalía “no encontró” anormalidad. Se sacaron muestras del arroyo Itay.



Tras la denuncia de vecinos de la ciudad de Fernando de la Mora en contra del Frigorífico Guaraní, por el supuesto delito de procesamiento ilícito de desechos, la agente fiscal Sara Torres, de Delitos Ambientales, procedió al allanamiento del local, previa orden judicial. La denuncia de la comisión vecinal contra el frigorífico indica que la empresa faena más de la cantidad permitida por día y que expide olores nauseabundo. Además, los desechos son derivados al cauce hídrico del arroyo Itay, sin el tratamiento correspondiente. Una vez en el lugar, la comitiva fiscal procedió a la verificación del predio de la empresa. Allí se pudo constatar que el frigorífico cuenta con una planta de tratamiento de desechos sólidos y líquidos. Los técnicos tomaron muestras del agua tratada dentro de la planta, que desemboca en el cauce del Itay. Estas muestras serán enviadas al Instituto Nacional de Tecnología y Normalización (INTN) para su estudio. La fiscalía Torres emplazó a los propietarios del local por el término de 15 días para que entreguen todos los documentos de la empresa, para la verificación de adecuación y producción de la planta.++

LA CIFRA DEL DÍA

US\$ 3.069 la tonelada

Cotizó la carne porcina con destino a la exportación durante el mes de abril.

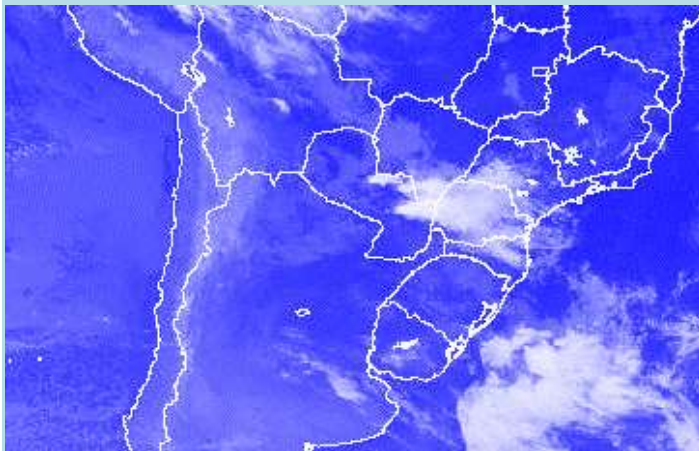
Fuente: Senacsa

PRONÓSTICO METEOROLÓGICO

La dirección de Meteorología pronostica para la jornada de hoy tiempo cálido, cielo nublado, vientos variables. Precipitaciones con ocasionales tormentas eléctricas. **Máxima estimada: 25 grados.**

Mañana miércoles: Cálido, luego fresco a la noche, cielo cubierto, vientos variables, luego rotando al sur. Precipitaciones con ocasionales tormentas eléctricas. **Máxima estimada: 23 grados.**

ULTIMA FOTO SATELITAL



(Final del envío)